BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVII

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2021

NÚMERO 21

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Servicios especiales	2387
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS	
Situaciones	2388
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	2389
Comisiones • ESCALA DE SUBOFICIALES	2390
Ceses	2392
ESCALA DE TROPA	
Hojas de servicios	2396
VARIOS CUERPOS	
Destinos	2397
Comisiones	2399
RESERVISTAS	
Ascensos	2401
Nombramientos	2409

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 21 Martes, 2 de febrero de 2021 Pág. 67

IADA	
MADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos • ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	
Compromisos	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Destinos	
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	
RESERVISTAS	
Situaciones Compromisos	
Compromises	
RCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Ceses	
Nombramientos	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	
Comisiones • ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
Cambios de residencia	
Licencia por asuntos propios	
Destinos	
ESCALA DE TROPA	
Bajas	
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	
• ESCALA TÉCNICA	
Ascensos	
Comisiones	
RESERVISTAS	
Situaciones	
ARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
B :	

CVE: BOD-2021-s-021-67 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 21 Martes, 2 de febrero de 2021 Pág. 68

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramientos	
Nombramiento de alumnos	
Designación de aspirantes	
Cursos	
Profesorado	
Aplazamientos, renuncias y bajas	
Diplomas	
SEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	
Profesorado	

RETRIBUCIONES

ARMADA

EN

CUERPO GENERAL

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-021-68 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod